

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 179

Fecha Estado: 18/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310301320110028500</a>	Divisorios	GUSTAVO ALONSO GUTIERREZ JARAMILLO	JACQUELINE MURILLAS BARRETO	Auto pone en conocimiento Espera respuestas, previo resolver solicitud.	17/10/2023		
<a href="#">05001310301320220025700</a>	Verbal	DORA INES GOMEZ CANO	CORPORACION COLOMBIA SALUDABLE	Acta audiencia Anuncia decisión. Concede recurso en el efecto devolutivo. Remitir al Tribunal Superior de Medellín. (reparto)	17/10/2023		
05001310301320230036100	Tutelas	DIANA ALEXANDRA GARCIA ALVAREZ	JUZGADO 2 PEQUEÑAS CAUSAS	Sentencia tutela primera instancia Niega el amparo solicitado. Ordena notificar.	17/10/2023		
05001310301320230036200	Tutelas	LUIS CARLOS LONDOÑO CASTAÑEDA	NUEVA EPS SA	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR los derechos fundamentales invocados. Ordena notificar.	17/10/2023		
05001310301320230036700	Tutelas	TATIANA MARIA CALDERON BANQUET	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega por improcedente. Ordena notificar.	17/10/2023		
05001310301320230036800	Tutelas	LUIS RAMIRO ASPRILLA RIVAS	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Declarar la carencia actual de objeto por hecho superado. Ordena notificar.	17/10/2023		
<a href="#">05001310301320230038200</a>	Tutelas	CARLOS MARIO CORREA JIMENEZ	JUZGADO 1 PEQUEÑAS CAUSAS	Auto ordena emplazamiento Ordena notificar.	17/10/2023		
05001400302820230135301	Tutelas	VÍCTOR GUSTAVO BUITRAGO FRANCO	MICHAEL ANDRÉS DAVID PINEDA	Sentencia tutela segunda instancia Confirma sentencia de la primera instancia. Ordena notificar.	17/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO  
SECRETARIO (A)